

152
153

Señores
SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
DIVISIÓN DE NUEVAS CREACIONES
E. S. D.

SUPERINDUSTRIA Y COMERCIO
Radicación : 05111200 00000003 Folios: 2
Fecha (AFD): 2005-01-18 14:15:17
Trámite : 011 PCT-PATENT 379 FASE NACI 444 RESPUESTA
Dependencia: 2020 DIVISION DE NUEVAS CREACIONES

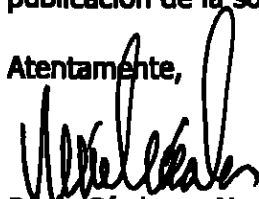
Ref.: Expediente No. 05-111.200
Solicitud de patente PCT en Fase Nacional para
el invento denominado AUMENTO DEL
RENDIMIENTO DEL REACTOR DE
POLIMERIZACION USANDO UN SISTEMA
INICIADOR ESPECIFICO.
Solicitante: Akzo Nobel N.V.

Darío Cárdenas Navas identificado como aparece al pie de mi firma, atentamente me dirijo a ese Despacho dando respuesta al Oficio No. 13613 notificado por fijación en lista de fecha 23 de Diciembre de 2005, en ese sentido informo que el complemento de la Información a que se refiere dicho Oficio fue presentado mediante memorial radicado ante ese Despacho el día 15 de Diciembre de 2005 según copia adjunta.

Mediante el mencionado memorial se adjuntó copia auténtica del documento donde consta la cesión del derecho a la patente otorgada por los inventores a favor del solicitante debidamente Apostillada y con su correspondiente traducción oficial.

Habiendo dado cumplimiento a los requerimientos de forma establecidos por la Decisión 486 de la Comunidad Andina, atentamente solicito a ese Despacho proceda con la publicación de la solicitud de patente en referencia.

Atentamente,



Darío Cárdenas Navas
C.C. 17.066.629 de Bogotá
T.p. 1.250 Minjusticia L10

153
W

COPIA

Señores
SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
DIVISIÓN DE NUEVAS CREACIONES
E. S. D.

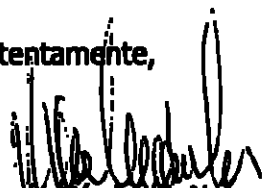
Ref.: Expediente No. 05-111.200
Solicitud de patente PCT en Fase Nacional para
el invento denominado AUMENTO DEL
RENDIMIENTO DEL REACTOR DE
POLIMERIZACION USANDO UN SISTEMA
INICIADOR ESPECIFICO.
Solicitante: Akzo Nobel N.V.

Darío Cárdenas Navas identificado como aparece al pie de mi firma, atentamente me dirijo
a ese Despacho para complementar la documentación correspondiente a la Solicitud de
Patente en referencia.

Para tal efecto, me permito adjuntar copia auténtica del documento donde consta la
cesión del derecho a la patente otorgada por los Inventores a favor del solicitante
debidamente Apostillada y con su correspondiente traducción oficial.

Habiendo dado cumplimiento a los requerimientos de forma establecidos por la Decisión
486 de la Comunidad Andina, atentamente solicito a ese Despacho proceda con la
publicación de la solicitud de patente en referencia.

Atentamente,


Darío Cárdenas Navas
C.C. 17.066.629 de Bogotá
T.p. 1.250 Minjusticia CH

159

REPUBLICA DE COLOMBIA
SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

Folio 155

2020
Bogotá D.C.,

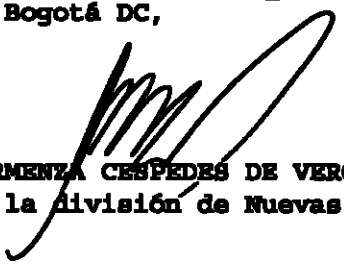
Doctor(a)
CARDENAS NAVAS DARIO
Apoderado(a) y/o Representante de
AKZO NOBEL N.V.

REFERENCIA	Radicación No.	05 111200
	Solicitud internacional	EP2004/004500
	Fecha inicio fase nacional	01/12/2005
	Trámite	11
	Evento	379
	Actuación	416
	Oficio No.	2310
	Folios	1

Teniendo en cuenta que la solicitud de privilegio de patente que se tramita bajo el expediente indicado en la referencia, reúne los requisitos de forma establecidos en la Decisión 486 de la Comisión de la Comunidad Andina, el Tratado de Cooperación en Materia de Patentes (PCT), el Reglamento y la Circular Única de la Superintendencia de Industria y Comercio, se envía el extracto de la solicitud a la Oficina de Comunicaciones para efecto de su publicación en la Gaceta de Propiedad Industrial.

Cúmplase
Dado en Bogotá DC,

26 DIC. 2005


ALIX CARMENZA CESPÉDES DE VERGEL
Jefe de la División de Nuevas Creaciones

adpa10